

Una importante Pastoral del Prelado diocesano

LA PARROQUIA

Carta Pastoral del Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. Fray Albino González Menéndez Reigada, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Tenerife.

III

La Iglesia es una sociedad necesaria, es decir, que el hombre no puede alcanzar sin ella su último fin. Por eso, por su naturaleza debe ponerse al alcance de los hombres todos y en su organización extender, por decirlo así, sus brazos hasta el fin del Mundo, como viene pugnando por hacerlo desde el principio, hasta alcanzar en lo posible al último y más olvidado de los hijos de Adán y ofrecerle los medios necesarios para la salvación de su alma. En ella, en efecto, depositó Jesucristo sus infinitos merecimientos, que por los Sacramentos se nos aplican, en los cuales, en la realidad o en el deseo expreso o implícito, ningún hombre podrá alcanzar el perdón y cumplida Redención de sus pecados y recobrar los perdidos derechos a la gloria.

Pues bien, esa última ramificación, por la cual la Iglesia, como organismo vivo, incorpora a sí y al incorporar consigo incorpora con Cristo hasta a los hombres que viven en las últimas y más olvidadas aldeas, es la parroquia, aparte naturalmente de los territorios de Misiones en los cuales no ha llegado todavía la Iglesia a constituirse plenamente. Y en la parroquia, incorporada a los Centros del organismo viviente de la Iglesia o Cuerpo Místico de Jesucristo, se da toda la plenitud de la vida que a cada una de las partes o miembros de ese organismo en unión con su Cabeza corresponde.

Uno de los caracteres de la Iglesia es su visibilidad, precisamente por la necesidad de adaptarse a la humana naturaleza, que está constituida por un elemento espiritual y otro sensible. Pues bien, esta visibilidad, esta tangibilidad, por decirlo así, este ponerse al alcance de todos y cada uno de los hombres, sabios e ignorantes, que habitan en grandes poblaciones o dispersos por el campo y la montaña, esta inmediación, por la cual la Iglesia con sus divinas influencias a todas las puertas llama y a todas las almas llega, es por la parroquia y en la parroquia que se realiza.

Y no es sólo porque en la parroquia se reciben los principales sacramentos de nuestra vida de cristianos, el bautismo, la penitencia y eucaristía, al menos la primera vez que se recibe; el matrimonio, el Santo Viático y la Extremaunción, y, finalmente, la recomendación del alma, cuando se va a morir y la otra recomendación del alma o sufragios funerales cuando ya se ha dado cuenta a Dios; no es sólo, repetimos, por esto, con ser tanto y tan sustancial, por lo que alcanza su importancia la parroquia, sino porque, en torno a ella, como sobre un cimiento visible, como en torno de un núcleo vital, ha de edificarse para bien ser de toda nuestra vida espiritual y piadosa. Aún los fenómenos más espirituales del alma humana necesitan tener en lo sensible algún punto de apoyo y algún agarradero. Lo vago, lo abstracto carece de intensidad y de vida; y cuando dentro de las leyes ordinarias de la vida humana queremos utilizar o espiritualizar demasiado las cosas, abstrayéndolas por completo de lo sensible, nos exponemos mucho a quedarnos completamente vacíos.

Por esto, cuando no hay apego a la parroquia, cuando se sueltan los lazos, que deben unir con ella a las almas, bajo cualquier pretexto, ocurre una de estas cosas: o que a la parroquia se la sustituye por otra Iglesia, verbigracia, por una Iglesia regular, a la cual habitualmente se concurre para comunicarse con Dios o con los Santos, para escuchar la Divina palabra, para buscar esas otras palabras divinas que en el secreto del confesionario derraman también luz y bálsamo suavísimo sobre la conciencia, para recibir la absolución y nutrirse espiritualmente con el pan consustancial de la vida, que es el Manjar eucarístico; o bien se mariposea, como ocurre alguna vez en las grandes poblaciones, de una Iglesia en otra Iglesia, de un confesionario en otro confesionario, de un comulgatorio y un altar a otro y otros muchos altares y comulgatorios. En este segundo caso, rara vez, a la corta o a la larga, el alma sencilla del fiel cristiano deja de sentir funestas consecuencias; es decir, que su piedad se debilita, y poco a poco, como que sus sentimientos religiosos si un lastre sensible se evaporan.

Pudiéramos aplicar aquí la frase muchas veces repetida, de que el amor de la humanidad es una idea, una abstracción, una nada en la práctica de la vida; el amor de los hombres es lo que cuenta y pesa, eso es lo real y verdadero. Por eso Cristo no nos mandó amar la humanidad ni siquiera a los hombres en general y de una manera abstracta y vaporosa, sino amor de humanidad a nuestros prójimos, a los hombres concretos que encontramos por los caminos de la vida, sean blancos o negros o amarillos, eso sí, pero siempre desde un punto de vista determinado y concreto. Con este concepto lo que se cuenta de un escritor racionalista, de los que más han predicado la filantropía o el amor de la humanidad, que mientras en su mesa de trabajo y al escribir sus libros se derretía al parecer en ese abstracto amor, de-

jaba que enviaban en cambio sus propios hijos al hospicio.

Por esto mismo se ve también, como en manos de los protestantes, a fuerza de querer espiritualizar la Religión, ha venido a evaporarse por completo, ocasionando ese retorno a lo que en un principio abandonaron, es decir, a los sacramentos y prácticas de la verdadera Iglesia católica, que hoy se nota en la parroquia más sana y más creyente del protestantismo, por ejemplo, en la secta episcopaliana y entre los que a sí mismos se llaman anglicanos.

Tenemos, pues, que la parroquia es el eslabón primero e inmediato por el cual los hombres vienen a unirse con Cristo, formando parte de su Cuerpo Místico. La parroquia es el reflejo de la Iglesia toda, la primera célula vital de este organismo viviente, que es la Iglesia.

Claro está que este amor de la parroquia no es algo que por sí mismo y aisladamente pueda subsistir, sino, tantas veces hemos dicho, en unión y comunicación con el todo. Amar mucho a la propia parroquia será amar mucho en ella y por ella a la Iglesia toda de Jesucristo, sin excluir, naturalmente, ninguna otra parroquia ni entidad, ningún otro miembro del Cuerpo Místico, de que todos formamos parte. Amor intensivo pues, y concreto, y a la vez que espiritual; sensible, pero no exclusivo.

Verdad es que hasta ese exclusivismo reprochable se llega también con frecuencia, lo mismo en esto que en todos los demás amores humanos. Pongamos por ejemplo lo que acontece con las Imágenes de la Santísima Virgen, a las que se rinde en ciertos lugares especial veneración. Cabe amarlas y venerarlas y sentir particular devoción a ellas con preferencia a todas las demás imágenes, pues precisamente para eso la Santísima Virgen adopta tantas advocaciones y la Iglesia permite y fomenta el que bajo tantos títulos sea venerada. Cabe, digo amar con especial amor a la Virgen de Gandelaria, pongamos por caso, o a la del Pilar, o a la de Covadonga, y nada tiene de particular el que hacia una de estas advocaciones y no hacia otra u otras se dirija nuestra devoción; pero sin olvidar jamás que la Virgen María, que bajo estos títulos y diversas advocaciones se nos presenta, es siempre la misma celestial Señora, y que por consiguiente no cabe contraponer lo que en el fondo es real y verdaderamente una sola persona, no cabe contraponer, decimos, ni siquiera hacer comparaciones, siempre de mal gusto, entre una Virgen y otra Virgen, según la expresión vulgar, es decir entre una advocación y otra advocación de la misma y única Virgen Santísima.

Todavía se podrá decir que, aunque así sea, la Santísima Virgen bajo una u otra de estas advocaciones hace más favores y milagros que bajo las demás. Pero, acaso esto depende más bien del fervor y devoción con que la invocamos nosotros, aparte de cierta indudable providencia, por la cual Dios nuestro Señor concede especiales gracias en ciertos Santuarios, por ejemplo, a fin de mostrar sobre esos lugares una especial protección o fomentar en ellos la Piedad por una especial manera. Pero nunca, repetimos, debemos prescindir en nuestra consideración del fondo y significación propia de estas altísimas realidades.

Si se trata, pues, de advocaciones del Señor o de la Virgen, no olvidar jamás que uno sólo es el Señor y una sola su Santísima Madre, la Virgen María, aunque se nos presenten bajo diversos atractivos o formas espectaculares de belleza. Y si se trata de parroquias no olvidar tampoco, que si la parroquia para el buen feligrés de alguna manera le representa todo y Dios quiere que en ella y por ella se santifique y se salve, pero ha de ser siempre en unión con toda la Iglesia católica, de la cual, como cualquier otra parroquia, como miembro vivo y primer eslabón de la Jerarquía eclesiástica forma parte.

† Fr. ALBINO, Obispo de Tenerife.

Las proezas aéreas

Un aviador sueco intentará la travesía del Atlántico

Después de dos intentos infructuosos para atravesar el Atlántico en aeroplano, el aviador sueco Hassell ha anunciado a sus amigos de Suecia que se propone realizar otro intento en Mayo o Junio próximos.

En su primer intento durante el verano de 1928, Hassell se vio obligado a aterrizar en territorio interior de hielo, desde donde consiguió llegar a pie a la estación meteorológica de Groenlandia, del profesor Hobbs.

El aviador había salido de América siendo Suecia su destino.

Otra vez en 1929 la suerte estuvo contra Hassell. Al despegar se destruyó su aparato sin ser posible repararle.

Sus planes para la nueva aventura comprenden dos aterrizajes, en Labrador e Islandia.

El aviador ha terminado sus planes y ha conseguido la ayuda financiera necesaria.

De actualidad nacional

FUNDAMENTOS DE LA MONARQUÍA

Tiene la Monarquía hereditaria algunos inconvenientes que son fáciles de advertir. Pero tiene también, aun prescindiendo de las tradiciones y necesidades de los pueblos en que ha arraigado, ventajas importantes.

El jefe del Estado que ha logrado el cargo por elección es de temer que se sienta inclinado u obligado a favorecer a aquellos que lo encumbraron con sus votos y será difícil que olvide la oposición que le hicieron sus adversarios. Esto puede dar lugar a que los favores del Poder se repartan entre los partidarios del candidato triunfante, excluyendo y persiguiendo a los venecidos. Por el contrario, un Rey está por encima de todos los partidos y de todas las luchas banderizas.

Si por acaso el presidente de una República no fuese un hombre profundamente honrado, cosa que desgraciadamente es posible, como sabe que le ha de durar poco el puesto que ocupa, tratará de enriquecerse de prisa, y lo mismo harán tal vez los suyos. Serán como el arrendatario de un campo, que, a trueque de sacar por el momento un gran producto, no vacila en esquilmar la tierra, ni le importa que ésta quede empobrecida y estéril para los que vengan después.

Aunque el presidente no sea inmoral en el sentido dicho, es posible que trate de resolver los conflictos sólo por el momento, procurando que las cosas vayan bien mientras dura su mando, aunque a su sucesor quede una herencia difícil y embrollada. Tenderá a granjearse éxitos efímeros sin mirar las consecuencias a largo plazo de sus actos, y dirá para sus adentros: "Después de mí, el diluvio."

Por el contrario, el Rey se parecerá no al arrendatario que esquilma el campo, sino al dueño que lo cuida y, como no tiene el Poder por temporada, se identificará con los intereses permanentes de la nación. El recuerdo de las gestas de sus antepasados le habrá compenetrado con los destinos de su país. Su egoísmo se confundirá con el interés colectivo y pondrá el orgullo de su linaje secular en armonía con el orgullo de su patria, en el engrandecimiento del pueblo que gobernaron sus padres y que han de gobernar sus hijos.

Hay el peligro de que el derecho recaiga por ley de herencia en un hombre que no tenga las condiciones de capacidad y de carácter necesarios para reinar, más no es seguro que este mal se remedie totalmente. Nunca la degeneración de las razas reales—ha dicho el señor Sánchez de Toca—ha engendrado monstruos tan horrendos como los que con tanta frecuencia vienen por las vías de la elección o de la anarquía a encarnar la magistratura suprema en las Repúblicas. Renan decía que "el azar del nacimiento es menor que el azar del escrutinio".

Observa también Sánchez de Toca que aun dentro del sistema monárquico, sue-

len elevarse a las alturas del Poder, como consejeros de los Reyes, los que tienen mayor capacidad para el gobierno, siendo ellos con frecuencia los que rigen el hecho del país, y que así vienen a quedar satisfechas las dos necesidades capitales para la vida del Estado: Primera, que se transmita en lo posible el poder supremo por vías normales y sin soluciones de continuidad, evitando agitaciones y banderías perturbadoras. Segunda, que rija el Estado el que tiene mayor capacidad y dotes superiores para el gobierno. Así los hombres privilegiados por su talento se colocan al nivel del Soberano, sin que caigan las naciones en anarquía irremediable.

La fuerza de la Monarquía no está sólo en las dotes personales del Monarca, sino en la institución misma, que es un órgano de unidad y de continuidad en la vida del Estado. Por eso llamaba Renan al Rey de Francia "el tipo ideal de una cristalización secular". Una sociedad que está ya constituida con arreglo a buenos principios de política, raras veces—dice Bonald—tiene necesidad de grandes hombres, y puede por la educación formar buenos Reyes, lo mismo que forma hombres útiles en las demás profesiones, puesto que el Monarca no conserva la sociedad por su acción, sino simplemente por su existencia. Es semejante a la piedra que cierra una bóveda, la cual mantiene todas las demás partes sin esfuerzo, y sólo por su posición.

En igualdad de condiciones de inteligencia, los Reyes, que por profesión hereditaria tienen la misión de ocuparse de los asuntos públicos, pueden estar mejor enterados de ellos que nadie. La siguiente anécdota que M. de Claye oyó al difunto duque de Broglie, y que consigna Maurras en uno de sus libros, lo confirma:

Un día la señora de Roland vió entrar en su casa a su marido que venía del primer Consejo, a que había asistido como ministro. Había que resolver una cuestión diplomática con Austria, y como ninguno de los ministros entendía una palabra de aquel asunto, el Rey Luis XIV se le acercó y preguntó el objeto del asunto. Roland se asombraba de haber encontrado en el Rey, en lugar de un hombre "embrutecido por el poder absoluto", un hombre más al corriente de los intereses de su país que sus ministros, encumbrados en parte por el azar y partidarios del "contrato social" de Rousseau. —¡Tonto!—le dijo familiarmente su mujer—. Si el Rey, dada su situación, no supiera de esas cosas más que todos vosotros juntos, sería el último de los imbéciles.

La razón de ser de la Monarquía no está sólo en la tradición nacional, aunque ésta ya constituya poderoso fundamento. Tiene también la forma monárquica en sí misma fundamentos racionales.

Salvador MINGUIJON.

Nuestro clásico sport

Luchas canarias

—(—)

Una carta del "Pollo de las Canteras"

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Agradecería infinitamente que usted insertara en las columnas de su prestigioso diario, la carta adjunta, a la que me ha inducido la recientemente publicada por el prestigioso luchador palmero Juan Primera.

Muchísimas gracias, señor director, y me reitero de usted con la más alta consideración su affmo. s. s. q. e. s. m., Pollo de las Canteras.

Señor don Juan Primera.—El Paso (Is. de la Palma).

Habiendo sido poderosamente comentado por la acción tinerfeña el último desafío de que soy objeto por parte de usted, desconocido entre nosotros y rodeado, según periódicos, con la luz de recientes triunfos, como el que obtuvo con el Pollo de los Campitos, me he decidido a aceptar vuestro reto para que, una vez más, vean mis admiradores la retirada natural a que todo deportista está sujeto aun no ha hecho irrupción en mi espíritu ni mucho menos en las necesarias condiciones físicas que del todo me son favorables.

Por otra parte, si es verdad que usted me concede ostentar el título de campeón regional, yo, con galas de sano luchador, no puedo negarme a ese reto único medio que puede concederse para la obtención de vuestra tan preciado fin.

Y de la realidad serme adversa la suerte, entregaré a usted el título que hasta hoy he defendido con el entusiasmo que me han sabido infundir mis viejos admiradores.

A vuestro reto sólo impongo dos condiciones que, de aceptárlas, me ponen a sus órdenes.

Primera: que se celebre ese desafío en la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife; y segunda, en fecha 6 de Abril de 1930.

Pedro RODRIGUEZ.
(Pollo de las Canteras)

La Laguna, 24 de Marzo de 1930.

La Juventud Católica de la Palma

"El Arte ante la Religión"

El día 12 del actual mes de Marzo, en el salón de actos de la entusiasta Juventud Católica de Santa Cruz de la Palma pronunció una conferencia sobre el interesante tema *El Arte ante la Religión* el culto teólogo don Luis Cobiella y Zaera.

A la hora anunciada, el salón de actos hallábase ocupado por una nutrida concurrencia, ansiosa de oír el verbo elocuente del señor Cobiella. El acto fue presidido por el señor delegado del Gobierno, don Blas Hernández, a quien acompañaban el señor juez de Instrucción de aquel Partido, el señor gobernador militar, el señor Arcipreste del Distrito y el comandante de Infantería don Francisco de S. Gallier.

Al ocupar la tribuna el orador, fué saludado con una salva de aplausos.

Con palabra fácil desenvolvió su tema el conferenciante hablando del papel que dentro de la Religión desempeñaban las artes plásticas.

Dijo que la Religión Católica había dado de la más elevada inspiración al Arte, que el Arte pagano era Arte muerto, que el Cristianismo vino a encender el fuego sacro de las más atadas inspiraciones y que el Cristianismo lo animó y vivificó todo, al proclamar por madre de Dios hecho carne a la más santa de las mujeres, a la Santísima Virgen.

"No podemos—afirmó—separar el Arte de la Religión ni la Religión del Arte." La historia de las religiones y la historia del Arte así lo confirman. El Arte siempre ha estado junto a la Divinidad.

Hizo ver todo lo que las artes debían a la Religión Católica. Y para ello recorrió las obras maravillosas de la Edad Media y del Renacimiento. Evocó las siluetas augustas del ingeniero pintor italiano Fra Angelico de Fiesole, de Filippo Lipi de Rafael, de Rubens, de Velázquez, de Montañez, de Zurbarán, de Carlos Dolei, del inmenso, del infinito Buonarroti, el arquitecto, el poeta, pintor y escultor, que delineó con su pincel las Sibilas, El Padre Eterno y el Juicio Final, y que esculpó con inspiración poderosa la energética, la valiente figura de Moisés, encarnación símbolo de la Ley.

La historia del arte, que fué la excelencia de las catedrales góticas, testigos perennes y augustos de las sublimidades del Arte cristiano, ejemplares inimitables del estilo gótico, que se eleva vertical y delicadamente hacia los cielos en gloriosa ascensión.

Des hizo la tan conocida y desacredita-

da calumnia de que la Iglesia era el enemigo del Arte, la contradictora de la belleza plástica.

Y recordó una serie de Romanos Pontífices que encendieron en sus almas la llama divino del Arte, y que fueron Mecenas de los mejores artistas de sus épocas respectivas.

Citó y rebatió la calumniosa frase de un autor ruso, uno de tantos calumniadores del catolicismo.

Tuvo momentos de soberana inspiración, en que la idea se plasmaba en la plasticidad insuperable de la palabra, arranques magistrales, coronados por aplausos, tributados por el público sugestionado por la verdad y belleza de las afirmaciones del orador.

Evocó el Arte ingenuo, pero encendido de las catacumbas, y recordó también las gallardías del genio cristiano en la Escultura, en la Pintura, en la Arquitectura, en la Poesía y en la Música.

Hizo un alarde de erudición al esbozar las figuras de los grandes artistas.

Dijo que una de las glorias más grandes con que hoy se honra el Arte era la música sagrada, apoteosis de la Iglesia Romana.

Afirmó que el ateísmo no había tenido poetas. Que la Poesía era la exaltación del amor, y que el amor viene y tiende en último término hacia Dios.

Delineó las figuras de nuestros poetas místicos más insígnies, como Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, y Santa Teresa.

Y recordó como confirmación de la tesis que defendía, aquella delicada estrofa de Gabriel y Galán:

¡Quiero vivir! A Dios voy
y a Dios no se va muriendo
se va al oriente subiendo
por la breve noche de hoy.
De luz y de sombras soy
y quiero darme a las dos.
¡Quiero dejar de mí en pos
robusta y santa semilla,
de esto que tengo de arcilla,
de esto que tengo de Dios!

Al concluir el orador una estrofa que salvó de aplausos coronó su magnífica oración.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al ilustre conferenciante y a la Juventud Católica de Santa Cruz de la Palma por la labor cultural que está realizando, labor de afirmación, de reconstrucción.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

LA LAGUNA

La actuación de la Compañía de comedias de Pepe Romeu

Con las comedias *La muerte del Ruiseñor*, *Pégame Luciano*, *Ajijides*, *Los marqueses de Motute*, *Mariquilla Terremoto* y *Pepe Doncel* ha terminado en esta ciudad la actuación de la Compañía del eminente actor Pepe Romeu.

En el público lagunero, que acogió con gran cariño a todos los actores y en especial a la bellísima y gran actriz Julia Lajos, deja huellas de imborrables recuerdos.

Semana Santa

Según noticias particulares, sabemos que se hacen grandes preparativos para que los cultos de la próxima Semana Santa revistan el esplendor de los años anteriores y en especial el Viernes Santo, que a parte de lo ya conocido se ha introducido una reforma en sus organización que de seguro ha de revestir un inusitado esplendor de belleza y de fe.

Con la antelación debida publicaremos un programa completo de la afamada Semana Santa de esta ciudad, que tanto forasteros atrae a presenciar estas solemnidades.

forasteros atrae a presenciar estas solemnidades.

De la Exposición de Humoristas Canarios

Veríamos con agrado que la directiva del Ateneo de esta ciudad, que siempre se ha distinguido por su amor a toda organización que signifique cultura, que gestionase del Círculo de Bellas Artes de la vecina capital, el traslado de la Exposición de Humoristas Canarios a los salones del Ateneo, con motivo de las festividades de la próxima Semana Santa, pues de seguro ha de constituir un éxito por el gran número de forasteros que concurre a esta ciudad en esos días.

Toma de posesión del nuevo alcaide

Ayer, lunes, se posesionó del cargo de alcaide de esta ciudad, arden el que fué nombrado por reciente Real orden, nuestro particular amigo don Arturo Vergara Rodríguez, al que felicitamos cordialmente por tal designación, así como deseándole éxitos completos en su desempeño, el cual de seguro abordará inmediatamente los asuntos de mayor trascendencia para esta población.—El Correspondiente.

Los sports

Notas de "foot-ball"

Comentarios de actualidad deportiva.—El partido del domingo en el Stadium.—El Real Unión vence al Hespérides por 2 tantos a 1

"PROFESIONALISMO"

El ambiente deportivo de Tenerife hoy es algo que no se parece nada con el de pasados tiempos. Tiene la actualidad deportiva, unos valores y unos elementos extraños que no existían en época anterior.

No sabemos que pensar. Si lo que sucede hoy es consecuencia de la preparación de los malos directivos o si la aparición de los malos directivos viene del mal estado de nuestro deporte. En los dos casos, hay una realidad desagradable, nociva, pesimista, que no sabemos a donde llegará. Pero que a primera vis-

ta no tiene arreglo y que pasan los años y todo continúa igual.

Varias veces hemos intentado sembrar esperanzas y amar voluntades. Creando una buena inteligencia y casi un frente único, como se lleva ahora en política. Pero no se ha conseguido nada. Hay momentos de una resurrección pasajera, de un fortalecerse todos en un mismo ideal. Pero, pronto, todo cae por tierra y el desánimo vuelve a imperar en el ambiente.

Siempre hemos creído que una de las causas más poderosas en este actual relacionamiento es el "profesionalismo". Profesionalismo amanerado, insignificante, pero que ha creado una serie de intere-

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUBARRERO.

Nuestras Corporaciones locales

En la sesión Municipal Permanente de ayer tarde se discutió el proyecto de Casas Baratas

LOS QUE ASISTEN

Ayer tarde celebró sesión la Comisión Municipal Permanente.

Presidió el alcalde señor García Sanabria y asistieron los concejales señores Alvarez, Duque, de Armas, Quintero, Orozco, González Carriá, Ayala, Calzadilla, Cifra, Molina y Vandewalle.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

UN BAILE EN EL TEATRO GUIMERA

Se dió lectura a un oficio del presidente de la Comisión de festejos, solicitando el teatro Guimerá para celebrar un baile durante las próximas fiestas de Mayo.

El señor Alvarez (don Enrique) apoya dicha petición, que dice ha sido muy bien acogida por el público.

El señor Vandewalle dice que debe tenerse en cuenta que el teatro lo tiene arrendado el empresario señor Baudet y que precisamente para el mes de Mayo ha de actuar en dicho coliseo el tenor Hipólito Lázaro.

Interviene el señor Cifra, manifestando que el contrato del señor Baudet termina en el mes de Abril, y que el baile proyectado por la Comisión ha de celebrarse en los primeros días de Mayo.

Añade el señor Cifra que el propósito de la Comisión de festejos al celebrar este baile en el teatro Guimerá, es buscar una nueva fuente de ingresos que pueda contribuir al mayor esplendor de las fiestas en años sucesivos.

Añade el señor Cifra que debe concederse el teatro a la Comisión con carácter de exclusiva, cuidando la misma con todo celo de que no ocasione ningún deterioro, cosa que no cree suceda.

Dice que para la celebración del baile precisa ejecutar algunas reformas en el interior de la sala de espectáculos, construyendo un tablado que ha de costar alrededor de nueve mil pesetas.

El señor Orozco se muestra conforme con el señor Cifra y dice que esta concesión que se hace ahora a la Comisión organizadora de las fiestas no debe servir de precedente para otras empresas que soliciten el teatro para dar bailes en él.

Pide que esta concesión se haga compatible con los intereses del actual concesionario del coliseo.

El alcalde abunda en el parecer del señor Orozco, manifestando que nunca le ha parecido mal el conceder el teatro para la celebración de bailes, pero que siempre tuvo el Ayuntamiento el tema a la responsabilidad por cualquier deterioro que se pudiera ocasionar con esas fiestas.

Añade que esta ha sido la causa del retraimiento de la Corporación en este asunto, y que debiera consultarse con los técnicos del Municipio para toda clase de reformas que traten de introducirse en la sala de espectáculos.

El señor Vandewalle pregunta si podría aprovecharse esta ocasión para construir un tablado móvil, al igual que existe en otros teatros, exponiéndole el alcalde la imposibilidad de hacerlo, por no contar con sótanos el teatro.

Después de otras manifestaciones, se acuerda acceder a lo solicitado por el presidente de la Comisión de fiestas, sujetándose a las condiciones del contrato.

APERTURA Y PROLONGACION DE CALLES

El secretario da lectura a una real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 22 de Febrero último, por la que se devuelve al Ayuntamiento el expediente sobre apertura y prolongación de las calles de Jesús María, Costa Grijalba, Alvarez de Lugo, Robayna, Reina María Cristina, República y otras, cuyo proyecto envió la Corporación Municipal a la aprobación de la Junta Central de Sanidad.

Se devuelve el proyecto, según se dice en la Real orden de referencia, por no venir acompañado de todos los requisitos que señala el artículo tercero del Reglamento de obras y servicios municipales.

Hace uso de la palabra el alcalde señor García Sanabria, que historia detalladamente la tramitación del proyecto, para sacar la conclusión de que ha sido tramitado con toda legalidad y dentro de las normas que señala el capítulo tercero del Reglamento de obras y servicios.

En nada—dice la presidencia—se ha apartado el Ayuntamiento de dicho capítulo, al confeccionar el proyecto de apertura y prolongación de las citadas vías, y no acierto a explicarme la decisión de la Superioridad, pues todos los trámites legales están incluidos en el expediente.

Lee el señor García Sanabria las normas que señala el mencionado artículo tercero y detalla todos los documentos que se acompañan en el proyecto, mostrándose partidario de enviarlo nuevamente a Madrid, con su ratificación por parte del Ayuntamiento.

Pido la palabra el señor Orozco. Este proyecto—dice—como tantos otros tramitados por el Ayuntamiento, adolece del defecto de rapidez, muy laudable por cierto, pero que a veces, las más, trae consecuencias unas veces lamentables y otras irremediables. No por mucho correr, señores, se llega siempre a tiempo... Y este caso es uno de ellos.

Creo que nada se va a resolver enviando de nuevo el proyecto, tal como desde Madrid lo han devuelto, y recuerda a tenor de esto, un caso sucedido en el Ayuntamiento, en que un concejal, al tratarse de lo dispuesto en una Real orden, dijo en plena sesión: "Pues voto contra la Real orden..." Nosotros aquí, señores, vamos, como aquel concejal, a votar contra una Real orden.

Sigue en el uso de la palabra el señor Orozco y entra a analizar los argumentos

que se aducen en la Real orden, algunos de los cuales considera básicos para tenerlos en cuenta al no aprobar el proyecto de la Superioridad, entre ellos el que se refiere al plano de conjunto de todo el sector afectado por la mejora, con detalle de las alineaciones y rasantes, que dice no se envió a Madrid.

El alcalde:—Si se envió y consta en el proyecto, como su señoría puede ver.

Añade el señor Orozco que al examinar el expediente las reclamaciones presentadas por los propietarios interesados, ha encontrado cosas extrañas.

Algunos—dice—reclaman de las dimensiones que a sus fincas se les ha fijado en los planos, que parece no son exactas, y otros aparecen en la relación de propietarios con nombres distintos.

Se decía que la ejecución total del proyecto, con el premio de subasta, asciende a unas 400.000 pesetas y por contribuciones especiales debían cobrarse unas 500 mil. No entiendo, en verdad, señores, cómo la obra iba a resultar un nuevo ingreso para el Ayuntamiento.

Insiste el mismo concejal en que se ha obrado con precipitación al confeccionar este proyecto y al enviarlo a Madrid con errores de tramitación.

Anuncia que por su parte no ha de oponerse a que se envíe de nuevo a la Superioridad, si así lo cree pertinente el señor alcalde, pero que es criterio de que el Ayuntamiento debiera buscar una solución armónica con los propietarios de los terrenos e ir así, con toda rapidez, a la apertura de las citadas calles mejor que considera muy plausible.

Propone se celebre una reunión del Ayuntamiento con los interesados, para buscar esa fórmula de arreglo, y que si ello no se logra, es entonces cuando ha de remitirse el proyecto a la Junta Central de Sanidad, después de estudiado con todo detalle jurídico y técnico.

El alcalde contesta al señor Orozco para refutar sus argumentos.

Dice que cuando la Alcaldía estudia los asuntos procura siempre llevar por delante los asesoramientos técnicos, según oblige en cada caso. Y que en este, precisamente, conoció el dictamen del secretario y letrado de la Corporación.

Añade que no va en pugna con la Superioridad, pero que tampoco puede ir contra los intereses del Ayuntamiento, máxime cuando éstos responden a un sentir y un fondo justo y de legalidad.

Se extiende en el análisis técnico del proyecto y dice que los planos confeccionados por el arquitecto se ajustan a la modalidad que determina el Reglamento de obras y servicios municipales.

Manifiesta el alcalde que el señor Orozco está equivocado en la cuantía total del proyecto, que se eleva a un millón y pico de pesetas, sin incluir los servicios de alcantarillado y agua a presión.

Según el Estatuto—dice—un gasto de la obra es el propio terreno que se compra, y las contribuciones especiales no pueden nunca exceder de la cuantía de la misma. No cabe, pues, pensar en que sea

mayor este concepto que el total de lo que cuesta la mejora.

A los terrenos de referencia—continúa diciendo el alcalde—se les ha fijado un valor de 15 pesetas metro cuadrado, en la parte interior, y el incremento por valor de los mismos está acordado por la Corporación en 11 pesetas.

La Alcaldía—termina diciendo el señor García Sanabria—agotó todos los recursos para dar a este asunto una solución de armonía, como pide el señor Orozco, pero, contra su voluntad, no pudo suceder así.

Anunció el alcalde que la cantidad a repartir por contribuciones especiales asciende a unas 800.000 pesetas.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Orozco, ocupándose de las alineaciones y rasantes que aparecen en el proyecto. Dice que si no se envió a Madrid un plano de población, junto con el proyecto, ¿cómo cabía esperar que lo aprobaran?

El señor Sanabria le contesta y dice que en el proyecto van todos los planos de las calles, con los perfiles transversales y longitudinales, así como las embocaduras de todas las vías limitrofes.

Se produce un debate entre la presidencia y el señor Orozco, insistiendo éste en su punto de vista, relativo a que si no se acompaña al proyecto un plano de conjunto de todo aquel sector, con sus alineaciones y rasantes, ha de ser devuelto nuevamente.

El alcalde:—Todo está en el proyecto señor Orozco, y todo tramitado con arreglo al capítulo tercero del Reglamento, que es lo que se pide en la Real orden. No falta el plano de perfil de longitudinales.

El señor Orozco:—Podría suceder, según he observado en el proyecto, que nos encontraríamos con calles horizontales por un lado, y por el otro muy pendientes.

El alcalde:—Esas rasantes no podrían nunca unificarse, porque precisamente no están unificadas por sus extremos, y técnicamente ello es imposible.

A petición de la presidencia, el secretario señor Fumagallo da lectura al informe del arquitecto autor del proyecto.

El señor Orozco:—Eso lo tendrá que creer la Superioridad bajo palabra de honor.

El alcalde:—Bajo palabra de honor, no. Con la firma del arquitecto.

Resurrección del señor Orozco se manifiesta, insistiendo en que debe nombrarse una comisión que procure solucionar el asunto en armonía.

El alcalde:—Con los propietarios puede llegarse a un arreglo sobre la cuantía de las contribuciones especiales.

Se hacen otras manifestaciones, acordándose en definitiva que la Comisión de Fomento convoque una reunión de los propietarios interesados, con el fin de buscar una fórmula de arreglo en las aspiraciones de ambas partes.

EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Se da cuenta seguidamente del proyec-

to para la construcción de mil casas baratas, iniciado por el anterior Ayuntamiento.

El secretario da lectura a un oficio de don Diego Galera, en representación de la entidad "Fomento de la Vivienda Popular", de Barcelona, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo del Ayuntamiento, que concedió un nuevo plazo de 20 días a la Sociedad de "Construcciones Inmobiliarias", para que mejorara las condiciones presentadas en su pliego.

Se aduce en el recurso que el Ayuntamiento debe considerar excluida a la mencionada entidad, puesto que no presentó su proyecto reformado dentro del primer plazo improrrogable de 10 días, que otorgó primeramente el municipio.

Hace uso de la palabra el señor García Sanabria, que explica ampliamente el curso que ha seguido el expediente, desde que el anterior Ayuntamiento acordó acometer esta importante obra.

Expone que al dictaminarse por la Comisión especial que al efecto nombró el Municipio, sobre las dos proposiciones presentadas al concurso, ninguna de ellas se ajustaba a las bases estipuladas por la Corporación, pues mientras una difería bastante en lo que se refiere a la parte constructiva, la otra, por el contrario, no se ajustaba a las condiciones financieras.

Para no demorar el asunto, el Ayuntamiento concedió un plazo de diez días a las dos empresas, para que mejoraran sus ofertas. Una de ellas, la de Construcciones Inmobiliarias, presentó un escrito por mediación de sus representantes, en el que pedía se aplazara toda resolución del asunto, mientras subsistiera disposición del Gobierno, suspendiendo los acuerdos de carácter económico que adoptaran los Municipios, y la otra presentó un nuevo pliego.

Añade que como las dos Sociedades de referencia seguían apartándose de las bases del concurso, se hacía necesario concretar las características de las edificaciones y puntualizar en lo que se refería a la parte financiera, y que, como por otro lado había que tener en cuenta la disposición aludida del Gobierno, se resolvió conceder un último plazo de 20 días, para las dos entidades.

Hace resaltar el señor García Sanabria la urgencia en la tramitación del expediente, que ha de remitirse al Ministerio del Trabajo, para acogerse a los auxilios que el Estado concede a esta clase de obras.

Por otro lado—añade—no podemos dejar pasar el plazo que se nos ha concedido para la opción sobre los terrenos elegidos, que el Municipio ha contratado a un precio bastante razonable. Lo más tarde, en Julio, debe estar terminada la tramitación de todo el expediente.

Dice que antes de quedarse el Ayuntamiento con una sola empresa, debiera rescindir el concurso y anunciar otro nuevamente, pues con dos entidades no desaparecería la competencia y pudiera

to a escrito de don José de Arrate, representante de la Sociedad de Pavimentos Asfálticos, proponiendo al Ayuntamiento sustituir la clase de pavimento que ha de emplearse en la urbanización de las calles de Los Campos y otras recientemente subastadas, por el de mortero de asfalto, que considera de superior calidad y ofrece en los pisos una superficie completamente lisa y uniforme, dándoles un mejor aspecto.

Para que se pudiera apreciar la calidad del nuevo pavimento que propone, el señor Arrate hizo un ensayo en la calle de Numanca.

La variación representa un aumento de 107 pesetas por metro cuadrado.

El pavimento que ha de emplearse en las citadas calles, según se estipula en el contrato que sirvió de base para adjudicar la subasta, es igual al empleado en las transversales de la Rosa, y el señor Arrate considera más propio y más limpio el que ahora propone, creyendo que la calidad de la obra compensa el aumento de precio.

El señor Orozco se opone a la propuesta de la Sociedad de Pavimentos, pues dice que no acepta nada que represente aumento de obra, sin el trámite de subasta.

Creo que tal modificación no puede hacerse legalmente, pues algunas de las calles donde ha de emplearse el nuevo pavimento están ya subastadas y ese cambio en las condiciones que se pide es inadecuado, pues representa dar ventaja a un contratista, después de tener ya adjudicada la obra, con sujeción a un pliego de bases determinado.

Se extiende en consideraciones sobre las distintas clases de pavimentos asfálticos, y cree suficiente para las citadas calles el que se acordó en un principio emplear, que con el tránsito va adquiriendo brillo.

Añade que para evitar estas alteraciones que se presentan con frecuencia en los proyectos de pavimentación de calles, los arquitectos debieran procurar diversos tipos que sirvieran de base en las obras.

Creo que el nuevo pavimento no compensa el aumento de presupuesto e insiste en la ilegalidad que representa el acceder a lo solicitado.

El alcalde contesta al señor Orozco, manifestándole que el asunto lo estudió la Comisión de Fomento, y que se aluvo a lo acordado por ella, que consideraba superior y más práctico el pavimento que propone la empresa contratista.

Pide a la Corporación que se deje pendiente el asunto, para estudiarlo detenidamente, y así se acuerda por unanimidad.

LA REFORMA DE LA PLAZA DE LA PAZ

Después de diversas manifestaciones se acordó llevar a cabo la reforma de la plaza de la Paz, adquiriéndose la calzada de su alrededor sobre base de hormigón y rejuntado de cemento.

Como se suprimen los jardines, todo el andén será pavimentado con locetas, respetándose las palmeras y la acera del exterior.

El alcalde se mostró partidario de suprimir la acera, para dar mayor facilidad al tránsito rodado, pero el señor Orozco manifestó que nada se resolvía con tal supresión, pues las hojas de las palmeras pasaban sobre la calzada y era peligroso para los autos que por allí pasarán.

La obra ha de ejecutarse por subasta, que se anunciará después que los arquitectos confeccionen el correspondiente proyecto.

LAS OBRAS DEL MERCADO

Fueron designados los concejales señores Ayala, Alvarez, Cifra y Duque para representar al Ayuntamiento en la recepción definitiva de las obras del Mercado.

MODIFICACION DE RASANTE

Se dió lectura a una instancia de don Diego Guizou, solicitando del Ayuntamiento una modificación en rasante frente a la casa número 6 de la Plaza de Weyler, para evitar que las aguas de lluvia que discurren por la Rambla de Pulido y otras calles penetren en el interior de dicha vivienda.

El alcalde manifestó que esto se evitará en lo sucesivo con la canalización del barranquillo del Aceite, que recogerá todas las aguas que discurren por las calles del barrio de Salamanca, evitando su entrada en la parte baja de la población.

LIGENCIA

Se concedieron dos meses de licencia al médico municipal don Agustín Pisco.

DE LA URBANIZACION DE LA CALLE DE SAN SEBASTIAN

Dióse cuenta de un informe de la Comisión de Fomento, con motivo de la comparecencia hecha en la Secretaría del Ayuntamiento por don Manuel del Pino, exponiendo los perjuicios que las nuevas rasantes de la parte baja de la calle de San Sebastián, en su enlace con la Avenida marítima, ha ocasionado a una casa de su propiedad, sita en el número 9 de dicha vía.

La Comisión de Fomento propone al Ayuntamiento que por el arquitecto municipal se valore el edificio, para los efectos de expropiación o redacto un plano de reforma del mismo, para que la Corporación resuelva sobre lo que deba realizarse.

El señor Orozco se lamenta de que los técnicos no hayan precisado esos inconvenientes motivados por los cambios de rasantes, para incluirlos en el presupuesto general de la obra.

Y esto ocurre, añade el señor Orozco, por la maldita prisa al ejecutar los proyectos y anunciar las subastas.

La bendita prisa—contesta el alcalde. Añade el Sr. García Sanabria que lo mismo hubiese costado al Ayuntamiento dicha reforma, consignándola en el presupuesto que acometió ahora, al abrirse dicha calle y establecerse la nueva rasante que ha de enlazar con la Avenida.

Después de otras manifestaciones se aprobó el informe de la Comisión de Fomento.

Advertisement for ZIG-ZAG cigarettes and Persil detergent. Includes text: 'HAY UN PAPEL QUE SUAVIZA EL TABACO: EL PAPEL DE FUMAR ZIG-ZAG', 'En la Exposición de Barcelona 1929 Fuera de Concurso, Miembro del Jurado', and '¡Lave Ud. sus prendas de lana pura (vestidos-manteles-chalecos) con PERSIL. Un tratamiento de corta duración con PERSIL en agua fría (¡No lave lana nunca en caliente!) es suficiente, para dejar su ropa perfectamente bien lavada y para darle al mismo tiempo una vista como r. novada!'.

és que no tienen razón de existir en este pueblo tan chico como es el nuestro. Dónde las entidades deportivas no tienen capacidad económica alguna. Dónde puede el deporte dar dinero, pero sólo para mantener dignamente los estadios y las sociedades y la propaganda. Pero nada más. Pensar otra cosa es una tontería.

El "profesionalismo" quita al deporte lo sano y lo juvenil que éste encierra en su propio espíritu. Lo rompe. Lo pulveriza. Y en nuestra pequeña insula, si desaparece esto, el desinterés, lo que tiene de juego, el "foot-ball" deviene en cosa mecánica, estúpida, que unas cuantas pesetas no son capaces de mantener.

Entre el "profesionalismo" y una desahogada dirección se va terminando poco a poco con lo que nos queda de historia y de ambiente. Hasta que, quietos, no tengamos ya nada en las manos. Sin saber qué hacer.

Las gentes y los aficionados siguen ocupándose con un poco de interés de estas cosas del deporte, del momento. Se habla de los encuentros, de sus incidencias de las infinitas cuestiones del instante. Se habla bastante de esta actualidad vacía y sin nervio. Pero no se escribe profunda y tenazmente sobre la gran crisis del deporte en Tenerife. Da la impresión de que ésta no existe, que no tiene valor que todo marche bien. Y que el hoy es tan pujante como el ayer.

En verdad, esto no lo comprendemos. Parece que todo el mundo tiene un especial interés en engañarse. No sé para qué. Si hasta para la misma mentira falta el entusiasmo y la decisión para mantenerla.

Esta domingo, pensemos que el próximo, habrá un encuentro interesante. Y cuando se pierda, en la realidad, el interés de éste, pensemos en otro día festivo con otro interés distinto. Y así la vida pasa. Y así el espíritu va muriendo suavemente y, al final, nadie sabe de que murió; ¡tan vivo parecía!

GRAN CANARIA, 1; TENERIFE, 1. Actualmente son muy pocos los encuentros de "foot-ball" buenos que realizan los clubs deportivos de las islas. Este del domingo último entre los sub-campeones de la Región, podemos catalogarlo también de los malos; quizá entre los más malos que hemos presenciado hace algún tiempo.

Ni el equipo forastero, adversario temible y vencedor de nuestro Campeón insular, ni el Club Deportivo Tenerife con su mejor plantel de jugadores, lucieron en el Stadium las facultades que le han merecido tantos éxitos.

Partido monótono, muy gris. Viciado de peloteo alto y lento. Sin codicia y sin técnica. Los dos por igual, regularizaron el encuentro con la misma frialdad que se presencié. Nuestro público, sistemático incorregible, estuvo en consonancia con la marcha de la contienda.

Los diez primeros minutos del "match" se desarrollaron. Sobre la segunda mitad, por cuanto nuestro "once" realizó diversas jugadas brillantes e inteligentes, cuyo fruto fué el único tanto que se apuntaron.

Después de esto, nada más notable vimos en todo el partido. Iniciación de avances bien combinados que morían fácilmente en los pies de las seguras y valientes defensas. Alguna intervención de los guardametas, más o menos vistosas; dos o tres centros precisos, magníficos, de los extremos.

Empataron los canarios en el segundo tiempo por obra de su interior derecho. Un descuido de la defensa y encima el tanto inevitable, pese al esfuerzo de Cayol en detener la trayectoria.

Jugó el "once" local muy flojo esta segunda parte. Con flojedad y algo de abandono. Ello fué que dominaron más los forasteros. Dominó inútil, ya que en el área de "goal" resultaron inofensivos sus disparos.

En este equipo no se destacó ningún jugador. No vimos notabilidades. Sólo que jugaron algo más comperetrados que los nuestros. Practican un juego desigual, inseguro, que algunas veces puede llevarlos a la victoria, como ocurrió frente al Unión de esta capital, pero las más, aunque por mínimas diferencias, a las derrotas, como hemos visto en luchas con el Real Victoria, de Las Palmas. La defensa es lo mejorcito del equipo canario. Muy segura y muy valiente.

Ya hemos dicho que el Tenerife bregó con indecisión. Agotado en la segunda parte, y tampoco lucieron las individualidades. Quizá Torres, García II y Fernández se mostraran más aptos en su puestos, pero también con defectillos que creemos resueltos en una nueva oportunidad.

Victoriano Ríos juzgó el encuentro imparcialmente y con acierto.

REAL UNION, 2; HESPERIDES, 1.

En la vecina ciudad, el equipo de esta capital venció al titular por dos tantos a uno.

El encuentro careció por completo de interés, alineándose el Real Unión con reservas y el Hespérides falto de entrenamiento.

De los dos tantos marcados, el primero perteneció al equipo de La Laguna. El segundo y el tercero al de esta capital, conseguidos por Piloto, de "penalty" y por Quico de cabeza al rematar un "corner" cuando faltaban pocos minutos para finalizar el "match".

Poco público asistió a este encuentro. La actuación del árbitro, a cargo del jugador del Iberia, Chicote, no pudo ser más completa e imparcial.

JOANITO.

TERCIOPELOS DE ALGODON, FARRROS, TEJIDOS DE SEDA ARTIFICIAL.

FABRICANTE de Manchester necesita REPRESENTANTE activo, para la venta de los dichos artículos a las casas por mayor, confeccionadores etc., en las islas Canarias. Debe bien conocer este ramo y tener buena clientela. Dar referencias, experiencia, comisión, etc. Correspondencia inglesa deseada.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Despachando con el Monarca
Madrid 24 18'25.—Esta mañana acudieron a Palacio el general Berenguer, el ministro de Marina...

Almuerzo
El jefe del Gobierno comió hoy con el consejero de la Embajada de Francia en esta corte monsieur Thierry.

El presidente asiste a una fiesta
También concurrió hoy el presidente a la residencia de la duquesa de Parcent, asistiendo a una fiesta que se celebraba con motivo de la boda de una nieta del general Luque.

Viaje del ministro de Instrucción Pública
Ha hecho viaje con dirección a Valencia el ministro de Instrucción Pública, señor Tormo.

El ministro conferenciará con el claustro de profesores de dicha Universidad, para preparar el nombramiento de rector.

Después, y con el mismo objeto, marchará el señor Tormo a Murcia y Zaragoza.

La matanza de cerdos
Una Comisión de la Asociación de Ganaderos ha visitado al ministro de la Gobernación, pidiéndole no se suspenda la matanza de cerdos.

El general Marzo les contestó que hasta tanto no informen las autoridades sanitarias, no se resolverá nada en concreto.

Los viajes del director general de Seguridad
En su conversación con los periodistas, el general Berenguer fué preguntado por éstos acerca del objeto de los viajes del director general de Seguridad a Bilbao y otras poblaciones.

Esos viajes—contestó el presidente—, no tienen otro motivo que el deseo del general Mola de conocer los servicios y el personal.

Los tratamientos a las Audiencias Territoriales, Presidentes y Fiscales
Se ha firmado una disposición concediendo el tratamiento de Ex-

Del Observatorio municipal
El clima de Santa Cruz de Tenerife
EL TIEMPO: DIA 24 MARZO DE 1930
Temperatura máxima, 21'6.
Temperatura mínima, 15'6.

Humedad relativa media, 53 centésimas. Dirección dominante del viento, NNE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 356 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'0 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Relencia a las Audiencias Territoriales, Presidentes y Fiscales de las mismas.

Combinación de magistrados
S. M. el Rey ha firmado una amplia combinación de nombramientos de magistrados.

Agradecimiento al Gobierno
Con motivo de haberse suprimido los ascensos por elección en la Policía, dicho Cuerpo ha expresado su agradecimiento al Gobierno.

Notas palatinas

Exministro cumplimentando al Monarca
Madrid 24 18'25.—Esta mañana acudió a Palacio cumplimentando a S. M. el Rey, el exministro señor Aparicio.

A la salida del Regio Alcázar fué interrogado por los periodistas, a quienes dijo fué a Palacio para ofrecer sus respetos al Monarca.

Es una cosa muy natural—dijo—que en los actuales momentos deban hacer todos los monárquicos.

Después se refirió a las elecciones, manifestando que apoyará a los monárquicos de la provincia de Burgos, como ha hecho durante 16 años.

El general Sanjurjo en Palacio
Hoy ha estado en Palacio el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo.

Pidió al Monarca que con motivo de celebrarse el día 28 un aniversario de la fundación de la Benemérita, se le permita en ese día prestar dicho Cuerpo Guardia en Palacio.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES
La fiesta del domingo por la tarde
Una fiesta brillante de marcado interés, fué la celebrada el domingo último, por la tarde, en el Círculo de Bellas Artes, de esta capital, cuyos salones, ante la numerosa y selecta concurrencia que asistió, presentaba un aspecto de luzidez.

Concurrieron todos los miembros que componen la expedición científica del vapor "Dana", en cuyo honor se daba la fiesta, los que fueron amablemente invitados por la directiva de la culta sociedad.

Se proyectaron varias películas que, por su originalidad, merecieron el agrado del público que siguió con interés las proyecciones.

El culto profesor de la Escuela de Comercio, don Andrés Pérez Farado, explicó elecutivamente dicha parte gráfica, en un bien documentado discurso, siendo muy aplaudido.

El popular poeta Diego Crosa, leyó unas cuartillas de saludo en nombre del jefe de la expedición, señor Schimidt, en las que expresaba su admiración por esta isla.

Varias noticias

Explosión de un proyectil
Madrid 24 18'25.—En el campamento de Carabanchel, de esta corte, ocurrió hoy un desgraciado suceso.

Varios jóvenes que jugaban en dicho lugar, se encontraron un proyectil, el que al golpearlo hizo explosión.

Resultó muerto uno de los jóvenes, llamado Francisco Quintana, y heridos graves otros dos.

Se presenta el autor del crimen de la calle de Silva, de Madrid
Ante el Juzgado de Guardia, de esta corte, se ha presentado Diego López, supuesto autor del crimen desarrollado en la calle de Silva.

En una casa de dicha calle fué hallada muerta Angela Díaz López, amante del referido contrabandista con quien hacía vida marital.

El referido Diego se confesó autor de la muerte de su amante, por lo que el juez dispuso su ingreso en la cárcel.

En la Real Academia Española
Ante la Real Academia de la Lengua ha hecho su ingreso el nuevo miembro de la misma, representante de Cataluña, don Antonio Rubio Lluch.

Este disertó sobre el tema "Unidad literaria de la lengua catalana". Le contestó el académico señor Sandoval.

Funerales por el marqués de Estella
De diversas provincias se reciben noticias comunicando haberse celebrado solemnes funerales en sufragio del marqués de Estella, asistiendo numerosa concurrencia.

Una señora que no quiere alimento
De París llegan despachos dando cuenta de que la señora Hanau se fugó del Hospital donde se hallaba, presentándose en la Cárcel.

En dicho Establecimiento se le reanimó. La referida señora insistió en que

Entradas y salidas de buques
Vapores entrados el domingo
"Badagry", inglés, de Londres y Funchal, con carga general para este puerto; consignado a Elder.

"Burgos", noruego, de Dieppe y Las Palmas, con carga general y dos pasajeros de término; consignado a Rodríguez López.

"Wasgenwald", alemán, de San Vicente y escalas, en tránsito; consignado a J. Ahlers.

"Bellaisla", inglés, de Rosario de Santa Fé y San Vicente, en tránsito; consignado a Cory.

"Escalano", español, de Gijón y Cádiz, con carga general y ocho pasajeros de término y o cho en tránsito; consognado a M. Cruz.

"La Palma", español, de Santa Cruz de la Palma y Valverde, con 28 pasajeros de término y dos en tránsito.

"Tacoronite", español, de Tazacorte; consignado a Efyfes.

"Sancho II", español, de Santa Cruz de la Palma. Consignado a Rodríguez López.

"Chasna", español, del Puerto de la Cruz; consignado a Rodríguez López.

"Adeje", español, de Guía de Isora; consignado a J. Peña.

"Consuelo de Huidobro", español, del Puerto de la Cruz; consignado a J. Peña.

"Carmen", español, de San Sebastián de la Gomera; consignado a Rodríguez López.

"Fuerteventura", español, de Las Palmas y escalas, con carga general y siete pasajeros de término.

"Gomera", español, de San Sebastián de la Gomera, con carga general y 13 pasajeros de término.

Vapores despachados el domingo
"La Palma", español, para Las Palmas.

"Alondra" y "Bellaisla", para Liverpool.

"Burgos", para Dieppe.

"Amir" y "Fuerteventura", para Sta. Cruz de la Palma.

"Tacoronite", para Adeje.

"Sancho II", para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Adeje", para Los Cristianos.

"Consuelo de Huidobro", para Puerto de la Cruz.

"Wasgenwald", para Hamburgo.

Vapores entrados ayer
"Thysville", belga, de Matadi y Banana, con tres pasajeros de término y 1174 en tránsito; consignado a Elder.

"León y Castillo", español, de Las Palmas, con carga general y 44 pasajeros de término.

"Dixcove", inglés, para Hamburgo, con carga general para este puerto; consignado a Elder.

"Anversville", belga de Amzeres, en tránsito; consignado a Elder.

Vapores despachados ayer
"Badagry", para Sapele.

"Thysville", para Amberes.

"Anversville", para Matadi.

"Veroy", para Burdeos.

"Inga", para Bathurst.

"León y Castillo", para Las Palmas.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

no consentirá se le presten alimentos a la fuerza.

Tumultos en unas elecciones
Llegan despachos de Saint Denis, comunicando que con motivo de celebrarse las elecciones parciales, se originaron varios tumultos, resultando varios heridos.

De Cataluña

Una película en la que aparece Mussolini
Madrid 24 18'25.—Se reciben noticias de Barcelona expresando que el gobernador civil señor Despujols, se lamentó de una película proyectada en dicha capital, en la que aparece el jefe del Gobierno italiano señor Mussolini, motivando protestas por parte del público.

El general Despujols confía en la hidalgua de los barceloneses, para evitar tomar medidas severas.

Huega de mineros
También comunican de la Ciudad Condal que se ha declarado una huelga de mineros en Suria, ascendiendo el número de parados a 800.

Diversas noticias del Extranjero

Los tenedores de la Deuda otomana
Estambul.—Los delegados de la Deuda otomana se han reunido con el ministro de Hacienda para tratar del arreglo definitivo de las dificultades relacionadas con el pago de los intereses a los tenedores de la misma. Las negociaciones continuarán antes de que el Gobierno trate oficialmente del asunto.

La modificación de los Estatutos del Banco Nacional austriaco
Viena.—La Comisión de Hacienda del Consejo Nacional ha entregado su informe sobre el proyecto del Gobierno para la modificación de los Estatutos del Banco Nacional, mostrándose de acuerdo con él sobre una modificación en el reparto de los beneficios y la renovación de sus privilegios hasta 1957.

Donativo de Mussolini
Roma.—Los diarios dicen que el presidente Mussolini ha enviado 25.000 liras para socorrer a los súbditos italianos damnificados por las inundaciones del Mediodía de Francia.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife" Teatros y cines
EN ESTA CAPITAL
Teatro Guimerá
Teatro Guimerá
Esta tarde, a las seis, por la Compañía de Pepe Romeu, en función "matinée", a precios populares, se representará la comedia dramática "Ajijides", de la que es autor el director de "La Prensa", nuestro culto compañero don Leoncio Rodríguez.

A las nueve y media de la noche se pondrá en escena "Mariquilla trememó", última obra de los hermanos Alvarez Quintero, que ha constituido el mayor éxito de la temporada teatral de Madrid.

Con esta función se despide definitivamente de este público la Compañía, que ha obtenido una brillante actuación en los escenarios de las islas.

Parque Recreativo
En la sección de las ocho menos cuarto, se proyectará la película de largo metraje "La mujer del Rajah", por la bellísima "estrella" Karina Bell.

A las nueve y media, estreno de la producción Especial Paramount, de largo metraje, titulada "Madame Pongpoudr". El espectáculo dará comienzo con una interesante Revista.

Cine Victoria
Esta tarde, a las cinco y media, tendrá lugar una extraordinaria "matinée" con la interesante película, en siete partes, "Madre mía".

A las siete y media y ocho menos cuarto, se pasará la superproducción Metro, en siete partes, "Fiebre de primavera", protagonizada por el célebre actor William Haines.

Para las nueve y cuarto y nueve y media se anuncia el estreno de la extraordinaria película Metro, en siete partes, "Un tipo bien", que tiene de protagonista al mismo William Haines.

Cine La Paz
En la sección de las siete y media de la noche se proyectará la producción Especial Paramount, de largo metraje, titulada "El padrino de boda", por el cómico Raymond Griffith.

A las nueve y media, estreno de la producción Selecciones Gaumont Diamante Azul, titulada "Cuidado con el teléfono".

EN LA LAGUNA
Parque Victoria
Hoy, a las 6 de la tarde, se pasará la superproducción "Gigante" Fox, en siete partes, "Gente de guantes", en la que obtiene un gran éxito el célebre actor George O'Brien.

Ultima hora

El general Berenguer recibe a los riodistas
Madrid 23 2'30.—Esta noche recibió el general Berenguer a los periodistas en su despacho del Ministerio del Ejército.

Dijo que había recibido al ministro y subsecretario de la Gobernación, así como al subsecretario de la Presidencia, con quienes despachó.

Anunció que mañana no despachará con S. M. el Rey, pues con motivo de la festividad de la Anunciación, se celebrará una Capilla Pública en Palacio.

Expresó por último que mañana, por la tarde, se reunirán los ministros en Consejo.

Regresa de viaje el conde de Romanones
Esta noche ha llegado a Madrid el expresidente del Consejo de Romanones, quien regresa de su viaje a Sevilla.

Declaraciones del marqués de Magaz
El exembajador de España ante el Vaticano almirante Magaz, ha declarado que se halla muy satisfecho de su estancia en Roma.

Calificó de paparrucha el rumor circulado acerca de que sería nombrado de nuevo embajador en el Vaticano, por ser el único hombre reflexivo del Directorio.

Asegura el marqués de Magaz que siempre ha sido un militar sin opinión pública.

Agregó que el golpe de Estado del 13 de Septiembre lo ignoraba, enterándose de su nombramiento por los periódicos españoles, pues él se hallaba entonces en Suiza.

Dijo también que tiene su criterio con respecto a las causas de la caída de la Dictadura.

Omitió totalmente que sea posible se le nombre capitán general de Departamento Marítimo de El Ferrol.

Choque de automóviles
De Valencia comunican que en la carretera de Madrid chocaron dos automóviles, resultando un niño muerto.

También hubieron varios heridos entre ellos don Nicolás Franco, hermano del aviador.

Ecos de sociedad

Viajes
Ha hecho viaje a Las Palmas en unión de su joven señora esposa, el teniente de Navío don Manuel Montolío.

De la Península ha llegado, en unión de su señora esposa e hijos, don Ramón Morales, secretario de la Sección de lo Civil de esta Audiencia.

Ha regresado de su viaje a la Gomera el industrial don Angel Carrillo.

También ha llegado de la Gomera nuestro distinguido amigo don Manuel Fernández Oliva.

Enfermos
En esta capital se encuentra enfermo aunque no de cuidado, la señora madre de nuestro buen amigo y compañero de Redacción don Juan Fernaud y Cruz.

Hacemos votos por su total mejoría.

En los templos
Notas religiosas
EN LA IGLESIA DEL PILAR
En virtud de los Estatutos de la Cofradía de San José, mañana, miércoles, a las ocho de la mañana, se celebrará ante el Altar del Santo Patriarca, una Misa en sufragio del alma de doña Carmen Redecilla (q. e. p. d.), socia fervorosa que fué en vida, de la citada Asociación, canónicamente establecida en la iglesia del Pilar.

LOS DIABETICOS
deben adquirir los productos CHARRASSE, que son los mejores, en el almacén de ultramarinos fines de José Ruiz Arztega, Alfonso XIII número 5. Teléfono 192.

En esta capital y en las islas
CRONICA DE SUCEOS
ROBO EN LA DULCERIA "LA CORONA"
En la madrugada de ayer, lunes, se cometió un robo en la dulcería "La Corona", cuyo propietario, don José Purriños, tiene establecida en la calle de Viera y Clavijo.

El robo fué advertido por haber oído ruidos los inquilinos del piso alto de dicha casa, donde habita la señora viuda De Zárate, quien al asomarse a uno de los balcones vió cómo salía un individuo del referido establecimiento.

El señor Purriños no ha notado sino la falta de 8 botellas de vinos.

El autor del robo violentó la cerradura de una de las puertas, por donde entró en dicha dulcería.

En el hecho interviene esta Comisaría de Vigilancia.

Del Registro civil
MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIMIENTOS
Cristóbal Ramos Hernández, Miguel Mallo Concepción, Angel Romero Bethencourt, Rosa María Fallo Suárez, Miguel Angel Fallo Jarabo, Concepción Campos Castilla, Clotilde Marrero Afonso.

MATRIMONIOS
Feliciano García Castro, de esta capital, 26 años, soltero, con Marina Gómez Alonso, de Guía de Isora, 23 años, soltera.

Representante exclusivo para España. JAIME SCHWAR. Los Madrazo 20 Madrid.



Representante exclusivo para España. JAIME SCHWAR. Los Madrazo 20 Madrid.

Advertisement for CHAMPION light bulbs. Text: BUJIAS CHAMPION TABLA DE TIPOS. ofrece una bujia papa cada tipo de motor. Concesionario para España FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA. Distribuidores para Canarias: Alvarado y Vega, Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for LAXEN BUSTO laxative. Text: Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!



Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Marzo de 1930

PARA LONDRES
Día 25.—Vapor SAN CARLOS

PARA DIEPPE
Día 22.—Vapor SAN LUCAR
Día 29.—Vapor SAN ANDRES

PARA DIEPPE Y LONDRES

Día 22.—Vapor SAN LUCAR

Día 29.—Vapor BRAVO I

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Marzo de 1930

Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
22	ESCOLANO	23-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27	ISLA DE GRAN CANARIA	28-18	Cádiz y Barcelona.
29	PLUS ULTRA	30-20	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:
MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
MINTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
LEGAZPI	27	Las Palmas, Arceife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	28	Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	23	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Marzo de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
22	ALONDRA	Liverpool
29	ALGA	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Compañía de Vapores

Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arceife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garaohico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arceife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Coblán, núm. 1



Servicio frutero

semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Marzo de 1930

Día 28.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
JACOB AHLERS MANUEL CRUZ
Marina, 31.—Teléfono: 1140 San José, 10.—Teléfono: 1100



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
CAP NORTE	22	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana WOLFRAM	24	Costa de Africa.
Hamburg-Bremer Afrika Linie CAP ARCONA	27	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana WINFRIED	28	Las Palmas, Freeport, Monrovia, Acera, Lagos, Port Harcourt, Victoria, Tiko, Santa Isabel y Duala.
Hamburg Bremer Afrika Linie		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140

Sanatorio

Plaza de 25 de Julio, núm. 4

Director: J. Rodríguez López

CIRUJANO RADIOLOGO

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones — Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con tres aparatos de Rayo X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía EL PERFEC DE GAYEFFE para Radioterapia superficial y radioscopia. Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos parálisis y neuralgias etc., etc. Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc. Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población. Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.

HORA de CONSULTA: Todos los días de ONCE a UNA.



En la fábrica que en Hartford tiene instalada la "United States Rubber Company", se descubrió el método de construcción por tiras planas que se usa en todos los neumáticos "U. S. Royal Cord". Se fabrica el neumático plano e inflándolo después en una máquina especial se le da la forma característica, exactamente en las mismas condiciones que las de tener después al ser usado.

Cada cordellito del neumático preta por este método toda su fuerza y soporta integra la parte que del peso le corresponde.

Distribuidor para Canarias:

Alvarado & Vega

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Yate de Turismo

El día 31 del corriente llegará a este puerto procedente del de Funchal, el magnífico yate noruego de turismo de 6.000 toneladas

STELLA POLARIS

saliendo ese mismo día por la noche para Las Palmas, Casablanca, Gibraltar, Argel, Palma de Mallorca, Barcelona y Mónaco, para cuyos puertos admite pasajeros. Para más informes dirigirse a su agente, en esta, Alvaro Rodríguez López, Avenida de Cuba, junto al Club Náutico.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Dunluce Castle", de 8.130 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Marzo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 1.750 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes. Nota.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

La visibilidad perfecta

tan necesaria en tiempo de lluvia para poder circular con rapidez y seguridad se obtiene solamente montando el

Limpia-parabrisa eléctrico



Estación de Servicio BOSCH

LEONICO ORAMAS

Villalba Hervás, 5.—Santa Cruz de Tenerife.

GRAN NOVEDAD

Nuevos sistemas de cierres para establecimientos SEGURIDAD ABSOLUTA.—DURACION ILIMITADA.—TRIPLE ARTICULADO SECURITY.—ONDULACION GRANDE REFORZADA.—MODERNO SISTEMA DE TUBULARES.—PUERTAS DE BALLESTA REFORZADAS.—CIERRES DE TEJIDO METALICO

ALBERTO SANTAMARIA

RONDA DE SAN ANTONIO, 72 - BARCELONA

Solo se fabrican puertas reforzadas.—Solicite catálogos y precios gratis.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

Pérez Galdós, 9 y 11

SUBASTA

El día 30 del actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Caja, calle Pérez Galdós número 9 y 11, tendrá lugar la de objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana. Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1930.—El director gerente, J. A. Rumeu.

Se venden muebles

por ausentarse su dueño. Suárez Guerra, 49; de 11 a 1 y de 3 a 5.

Clínica Oftálmica

DIRECTOR

C. Rodríguez López

OCULISTA

Viera y Clavijo 30. : : : Teléfono, 809

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Sergio Oliva Martín

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

Se venden muebles

Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Gobián número 1, con ventanas a la calle.

Darán razón: Conserjería Casino.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía.—Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines; tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos. HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.